DISPOSICION DE PRESIDENCIA Nº 5641

VISTO:

La solicitud presentada por profesionales inscriptos mediante la cual solicitan la inscripción en el Registro Especial de Sociedades; y

CONSIDERANDO:

Que los profesionales solicitantes se encuentran comprendidos en las condiciones prescriptas por la Ley 10620.

Por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO D I S P O N E :

<u>ARTÍCULO 1º.-</u> Acordar la inscripción en el registro Especial de Sociedades, al "Estudio Grasso y Challier Asociados" al Tomo I Folio 232 Legajo 232, conformado por los siguientes profesionales:

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	LEG. N°	DELEGACIÓN	PART.
GRASSO, Mariano Martín	C.P.	129	241	33495/2	SAN MARTÍN	50,00 %
CHALLIER, Pablo Emiliano	C.P.	133	5	34312/9	SAN MARTÍN	50,00 %

<u>ARTÍCULO 2º.-</u> Registrese, notifiquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre.

Dra Diana Susana Valente Contador Público Secretaria General Dr. Julio César Giannini Contador Público Presidente